

## **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA**

### **Modificaciones de los contratos o decretos de constitución**

#### **NO APLICA**

En virtud de las atribuciones conferidas a **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA** en el Artículo segundo del Decreto que crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala, no aplica a esta dependencia/entidad, publicar la información dispuesta en el Artículo 70, fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Departamento: